El derecho de las víctimas a la verdad

Este día doce recién pasado, a propuesta de El Salvador y con el copatrocinio de 45 países, las Naciones Unidas (ONU) han aprobado por consenso declarar el día 24 de Marzo “día internacional por el derecho a la verdad” de las víctimas. Todo un homenaje a Mons Romero que nos debe llenar de orgullo a los salvadoreños. Y toda una sensación de que el mundo, de alguna manera, ha declarado santo a Mons. Romero. Ya no es sólo San Romero de América, como con tanta sinceridad le llamaba el obispo Casaldáliga, sino San Romero de las naciones del mundo. Incluso países de muy escasa tradición católica como Azerbaiyán o la India copatrocinaron la propuesta.

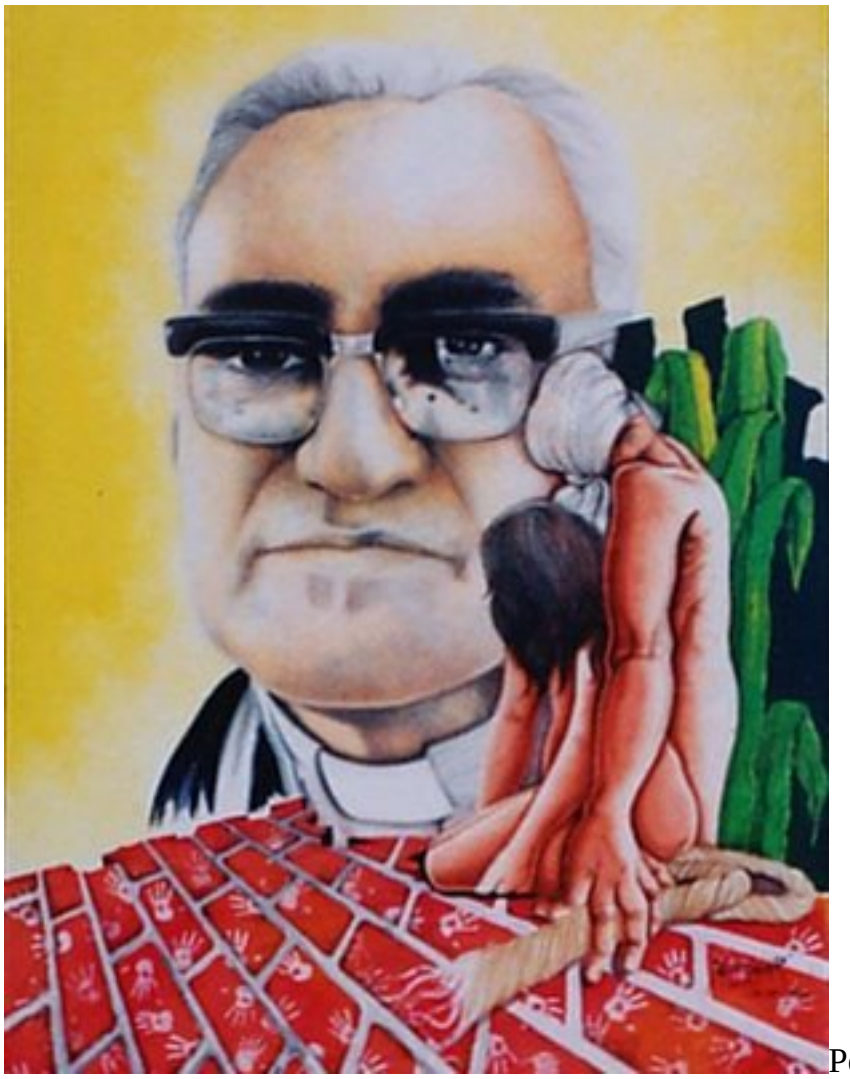

Pero el orgullo de tener a un Romero brillando entre las naciones debe traducirse en realidad. El derecho de la víctimas a la verdad es de ayer y de hoy. Y la verdad no es únicamente esclarecer crímenes, sino también desentrañar todos aquellos pensamientos, razonamientos e intereses que nos pueden llevar tanto al crimen como al olvido

de los débiles y pobres. Víctimas hay demasiadas en nuestro país. Y no se trata de caer en el victimismo, sino en ir construyendo el tipo de sociedad que elimine las causas de tanto dolor injusto y devuelva al mismo tiempo la dignidad a las víctimas.

A las víctimas del pasado se les puede devolver su dignidad con la verdad y con el reconocimiento de su dignidad frente a la infamia de sus verdugos. El Estado salvadoreño, y el Gobierno de la República en particular, tiene todavía como deuda pendiente el cumplir las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en casos como los de Romero o los Jesuitas entre otros. Desde el Instituto de Derechos Humanos de la UCA hemos iniciado ya el modelo de la que llamamos justicia restaurativa. Muchas de las personas que contaron sus calvarios en estos tribunales especiales afirmaban que no quieren cárcel para los asesinos de sus padres o familiares, sino simplemente contar delante de los hechores sus sufrimientos para terminar después perdonándoles. Pero para nuestra sociedad educada en la ley del más fuerte todavía es difícil de digerir que los verdugos se dejen perdonar cara a cara por las víctimas.

A las víctimas del presente hay que decirles también la verdad. Los niños que pasan hambre tienen que saber que somos un país que consume más de lo que produce. Y que el ansia de consumir de muchos impide el ahorro nacional. Llena los bolsillo de muy pocos y genera diferencias escandalosas, que crean dificultades graves en la cohesión social y en la confianza ciudadana indispensable para el desarrollo. La concentración exagerada de la riqueza en pocas manos lleva al olvido de los pobres y a la consagración de la impunidad tanto en casos de corrupción de funcionarios como en los múltiples delitos de la criminalidad que nos abate.

El reconocimiento de la verdad antes las víctimas tiene necesariamente que llevarnos a un cambio. Al final eso es lo que quería Monseñor Romero y eso es lo que buscan todos los que hablan del derecho de las víctimas a la verdad. La verdad de las víctimas del pasado nos lleva a gritar un nunca más, fuerte y poderoso frente al crimen por razones políticas. La verdad de las víctimas del presente, nos empuja y exige planificar el futuro con racionalidad humanista, realismo económico, atención a los problemas sociales, opción radical por eliminar la pobreza y la injusticia. Las fórmulas existen y pasan por invertir prioritariamente en la gente, en vez de repetir, como se viene haciendo desde hace más de cien años, que si la economía va bien la gente va a estar mejor. Ya es tiempo que no se planifique el desarrollo como migajas que caen de la mesa de la economía, manejada por unos pocos iluminados que llenan sus bolsillos alegremente. Hay que planificar la economía sabiendo que lo más rentable en un país como el nuestro es invertir en la gente, en su salud, en su educación, en su seguridad y en todos los aspectos que llevan a un desarrollo verdaderamente humano. Esa es la verdad que le debemos a nuestra gente, y esa es la verdad que repetiría hoy Mons. Romero, testigo de la verdad como Jesús de Nazaret y testigo entre las naciones del derecho de las víctimas y los pobres a la verdad.

Jose María Tojeira, Rector de la UCA

Publicado en Ciudad Redonda
www.ciudadredonda.org/articulo/el-derecho-de-las-victimas-a-la-verdad